



América Latina ante la COVID-19, impacto político y económico de una pandemia¹

Erika Rodríguez Pinzón y Antonio Álvarez García

Introducción

En América Latina y el Caribe (ALC), como en buena parte de los países del norte global, desde el mes de marzo, la pandemia por la COVID-19 ha causado estragos en todos los niveles. A pesar de la evidencia de los países que presentaron casos antes y de la rápida toma de medidas en buena parte de la región, la pandemia ha dejado miles de muertos y un gran saldo de destrucción del tejido económico. Tras varios meses de confinamiento, ALC empieza a intentar volver a una normalidad en la que muchos de sus males estructurales se han agudizado.

Ya en marzo M. Lago, director del Instituto de Estudios para Políticas de Salud, auguraba que “la región podría convertirse en la mayor

víctima de COVID-19” (Wallace, 2020a). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) alertaba, a su vez, que unos treinta millones de personas podrían caer en la pobreza como consecuencia de la pandemia y las medidas para contenerla (CEPAL, 2020a).

Remitiéndonos a los datos epidemiológicos facilitados por la Universidad John Hopkins², la curva de contagios a lo largo de los tres primeros meses desde que se declarara la pandemia global tuvo una evolución diversa entre países: mientras naciones como Brasil o México se convertían en epicentros mundiales de la pandemia, en otros Estados se conseguía mantener una situación sanitaria relativamente controlada. Estas diferencias también se vieron dentro de los propios Estados: en algunos casos la pandemia se comportó como se había esperado, con un mayor impacto sobre las grandes ciudades y sus zonas más sobrepobladas, pero también incidió de forma desproporcionada en zonas remotas como el Amazonas colombiano, peruano y brasileño, lo que permite dar cuenta de una aplicación más débil de las medidas de contención o de una mayor vulnerabilidad del sistema de atención médica en determinadas zonas.

El segundo trimestre de pandemia provocó que el coronavirus se abriera paso por todos los rincones de ALC. Aunque siguen existiendo diferencias de incidencia entre zonas geográficas, apenas quedan Estados que no cuenten sus casos por miles.

Para dar cuenta del impacto de esta situación, comenzaremos por analizar las características de los sistemas sanitarios de la región y su afectación, tarea a la que dedicaremos el primer epígrafe de este artículo. También estudiaremos brevemente el desarrollo de la pandemia y las medidas impulsadas por los gobiernos para frenarla.

La segunda parte analiza los desafíos políticos provocados por el virus. Como veremos, las medidas políticas extraordinarias forzadas por la COVID-19 plantearon una difícil disyuntiva, además del enorme desafío de ponerlas en marcha de forma igualitaria en países altamente fragmentados. La necesidad de aplicar medidas rápidas hizo que en un primer momento fuese difícil distinguir a gobiernos responsables de aquellos autoritarios que pretenden aprovechar una ventana de oportunidad para incrementar su poder y control.

En la tercera y última sección, señalamos de forma breve los retos que plantea la contención de la pandemia de la COVID-19 a las economías de ALC, en el marco del déficit de cooperación regional.

Análisis de la situación sanitaria

Capacidades sanitarias en la región antes de la COVID-19

Un primer vistazo a los recursos sanitarios deja ver las limitaciones de la sanidad pública en los distintos países de América Latina y el Caribe. De acuerdo con datos del Banco Mundial, si exceptuamos a Cuba, únicamente Uruguay presenta un porcentaje de PIB dedicado a la sanidad pública similar al de España e Italia. Si a eso le sumamos las diferencias absolutas de riqueza entre Europa y ALC, encontramos que mientras España tiene un gasto público en salud *per cápita* de 1.617 euros, Cuba o Uruguay se quedan en menos de 900. En casos como el de México, este gasto no alcanza los 300 euros.

Dicho esto, no es sólo el gasto en sanidad lo que determina el grado de preparación de un país para una pandemia. Otro dato revelador sobre las capacidades sanitarias es el número de camas hospitalarias con equipamiento para atender casos de complejidad. De ello depende la resistencia del sistema; esto es, cuánto tiempo puede resistir sin saturarse.

A comienzos de 2020, los países de la región contaban, de media, con 2,2 camas por cada 1.000 habitantes, una cifra sensiblemente menor a la media de la OCDE³⁶ (3,7). En algunos países esta cifra no llega ni tan siquiera a la unidad, como en el caso de Nicaragua (0,9) u Honduras (0,7) (OCDE / Banco Mundial, 2020). Y todo ello contando tanto con la sanidad pública como con la privada, en una región extremadamente desigual donde gran parte de la población encuentra barreras económicas e incluso geográficas a la hora de obtener cuidados médicos.

Los datos referidos a las camas concretamente destinadas a cuidados intensivos no son mejores: según el informe “Panorama de la Salud: Latinoamérica y el Caribe 2020”, al inicio de la pandemia los trece

países de la región estudiados contaban, de media, con 9,1 camas UCI por cada 100.000 habitantes. Esta cifra es menor a la media de la OCDE (12 camas por 100.000 habitantes). Aquí, la diferencia entre Estados vuelve a ser palpable, pues poco tiene que ver la preparación de países como Uruguay o Argentina (19,9 y 18,7 camas UCI por 100.000 habitantes), con la de otros países como México (3,3), Perú (2,9) o Costa Rica (2,7) (OCDE/Banco Mundial, 2020).

A todo ello, habría que sumarle la desigualdad geográfica de la sanidad y el acceso a los servicios públicos en Latinoamérica a escala intraestatal, ocasionando que zonas concretas se vean especialmente desprotegidas ante la pandemia. Como ejemplo, nos encontramos con que doce de los veintisiete departamentos colombianos no cuentan con ninguna cama UCI, a pesar que el país tenga una ratio razonable a nivel nacional –diez camas por cada 100.000 habitantes– (Wallace, 2020a). Esto evidencia el desamparo de determinadas zonas no urbanas de la región como, principalmente, la amazónica.

A pesar de que algunos gobiernos actuaron con eficacia a la hora de ampliar de urgencia las capacidades sanitarias de sus países, la saturación de los servicios hospitalarios y funerarios se produjo prontamente en distintos lugares de la región. El primer caso fue Guayaquil (Ecuador), donde, en el mes de marzo, se produjeron centenares de decesos por coronavirus fuera del sistema sanitario; o sea, en domicilios particulares o incluso en las calles (BBC Mundo, 26/04/2020). Con posterioridad, se ha vivido situaciones de saturación en muchos otros lugares, y a mediados de julio, la OMS emitió una alerta de colapso hospitalario en la región. Sin embargo, la verdadera dimensión será revelada por los datos de exceso de mortalidad, en los que México, a inicios de septiembre de 2020, ya tiene un récord mundial de 190.000 muertes de exceso frente a años anteriores (The Economist, 2020).

Desarrollo de la epidemia

Medir el impacto sanitario de la pandemia es difícil, en especial si se tiene en cuenta la debilidad y disparidad de los datos de los que se dispone, las divergencias entre los sistemas de testeo y de registro de decesos y la lenta recopilación de evidencia sobre el comportamiento de la enfermedad.

Primer trimestre de pandemia³

Si tomamos como punto de referencia las crisis sanitarias que vivió Europa occidental a finales de marzo, durante las semanas sucesivas en ALC se desarrolló la epidemia de forma menos agresiva, aunque también más prolongada y constante.

El primero de los casos de incremento relevante fue el de Ecuador. Concretamente, en la provincia de Guayas se llegaron a concentrar más del 70 % de los casos del país. Es aquí donde tanto el sistema sanitario, como el funerario, como el propio poder político se vieron totalmente desbordados. Por esas fechas, el presidente Lenin Moreno reconoció que las cifras oficiales subestimaban el daño que estaba causando el virus, algo que evidenciaban las terribles imágenes que, día tras día, mostraban cuerpos sin vida en las calles de Guayaquil (Europa Press, 2/4/2020). Por su parte, Perú fue otro país que desde los primeros instantes de pandemia se vio seriamente afectado por la COVID-19, contabilizando, el 25 de mayo, 3.629 fallecidos (siempre según datos de la Universidad John Hopkins).

Con el paso de las semanas, en la región se registró un aumento de casos en los núcleos urbanos, en especial en los países donde se habían adoptado menos medidas de prevención. Los ejemplos más notables fueron Brasil y México.

En la última semana de mayo ya habían muerto cerca de 25.000 personas en Brasil a causa del coronavirus. Además, este país presentaba una tendencia preocupante: el 28 de marzo el número de contagios rondaba los 3.000, el 23 de abril alcanzaban los 50.000 y al 25 de mayo superaban ya los 375.000. Salvando las distancias, la situación de la otra gran potencia regional, México, era similar: se pasó de 600 casos a finales de marzo, a 10.000 el 23 de abril, para finalmente superar los 71.000 casos y los 7.600 fallecidos el 25 de mayo.

Llama la atención el impacto y progresión del virus en el Amazonas, tanto en los que corresponde a Brasil, en la ciudad de Manaus, como en las ciudades colombianas y peruanas ubicadas en esta región (Leticia e Iquitos, respectivamente). Si bien la densidad poblacional es menor en estas regiones, no deja de ser alta en determinados núcleos poblados, mientras que la disposición de recursos médicos o la capacidad para

hacer cumplir las cuarentenas es mucho más frágil que en otras zonas. Según fuentes oficiales, el 25 de mayo de 2020 se registraban más de 1.500 casos y 54 fallecidos en el departamento colombiano del Amazonas, mientras que en la provincia amazónica brasileña los contagios superaban los 30.000 y ya se registraban 1.780 muertes⁴.

En el resto de los países, la crisis sanitaria se intensificó entre abril y mayo, aunque los registros de mortalidad aún distaban de los peores de Europa. Chile, aunque se destacó en el mes de marzo por ser uno de los primeros epicentros de la pandemia, posteriormente estabilizó su situación (el 25 de mayo se contabilizaron 761 fallecidos). Argentina y Colombia (481 y 776 fallecidos respectivamente) mostraban una situación más o menos controlada, aunque en ascenso firme y constante. Por su parte, países como Uruguay, Venezuela o Paraguay no habían presentado crecimientos en sus datos y tenían la “suerte” de contar sus casos de infectados por centenas y no por miles. Afortunadamente, con la notable excepción de Panamá, la mayoría de los pequeños Estados centroamericanos sufrían un impacto pandémico marginal.

La situación de la pandemia en ALC no dejaba de ser preocupante, sobre todo por el hecho de que se mantuviera una constante propagación del virus aún tres meses después de la detección de los primeros casos.

Segundo trimestre de pandemia

En contraste con Europa occidental, donde dos olas de contagios bien diferenciadas se separaron por meses de relativa calma, en América Latina el coronavirus ha ido ganando terreno de forma menos brusca, pero también más ininterrumpida. Por tal motivo, a comienzos de septiembre algunos países de la región registraron las más altas tasas de casos y decesos acumulados.

Brasil, con más de 125.000 muertes por COVID-19 desde el inicio de la pandemia, y México, con 66.000 registrados y un exceso de mortalidad respecto a años anteriores de hasta 190 mil personas, son el segundo y el cuarto país del mundo, respectivamente, donde el coronavirus se ha llevado más vidas al 5 de septiembre de 2020. Si atendemos al impacto de la COVID-19 en relación con la población de cada país, el panorama para la región es desastroso: Perú, con 92,39 muertes por cada 100.000

habitantes, carga con la desgracia de liderar esta clasificación a nivel mundial. Por su parte, la situación chilena se volvió a agravar en los meses de junio y julio, convirtiéndolo en el quinto del mundo con más muertos por cada 100.000 habitantes (61,3), seguido de Brasil, en sexto puesto (59,9). Además del mencionado caso de México (52 fallecidos oficiales por cada 100.000 habitantes), otros países muy afectados son Panamá (49,4), Bolivia (47) y Colombia (42). La situación colombiana, durante meses relativamente “controlada”, no ha cesado de empeorar durante los dos últimos meses. Otro país donde la baja incidencia inicial ha dado paso a una situación de más preocupación es Argentina, en cuya capital algunas salas de cuidados intensivos comenzaron a verse desbordadas a inicios de septiembre. En suma, en América Latina y el Caribe el virus ha causado al menos más de diez muertos por cada 100.000 personas en todos los Estados de más de cinco millones de habitantes, a excepción de Cuba, Uruguay, Venezuela y Paraguay.

A los datos ya preocupantes, se suma la dificultad que para muchos países entraña el recoger el verdadero número de muertes causadas por la COVID-19, lo que invita a tomar otras referencias. Aquí, un dato de utilidad es el exceso de mortalidad; esto es, el incremento de muertes en un territorio durante un período de tiempo determinado en comparación a lo que cabría esperar en situaciones de mortalidad “normales” o, si se prefiere, “no pandémicas”. A este respecto, un estudio realizado por *The Economist* (2020) deja a América Latina especialmente mal parada: el exceso de mortalidad en la Ciudad de México de abril a agosto es el más alto entre los registrados en el estudio (326 por cada 100.000 habitantes), seguido inmediatamente por otras dos entidades de la región: Perú y Ecuador. El hecho de que los resultados latinoamericanos sean tan abrumadores, según el estudio de *The Economist*, podría confirmar que los datos oficiales de infectados y fallecidos por COVID-19 suponen una subestimación de la incidencia real de la enfermedad. Un ejemplo es el de Ecuador: si durante cinco meses el país registró 5.702 fallecidos oficiales por coronavirus, las muertes “en exceso” que se produjeron durante ese período sumaron 28.536. Esto supone casi 23.000 no diagnosticadas; aunque no se haga oficial, el coronavirus sería el presunto responsable de la mayoría de estos decesos. Además, las muertes “en exceso” que no fueran causadas directamente por el virus hubiesen sido evitadas en una situación no pandémica, donde enfermos por otras dolencias gozarían de más facilidades en sus cuidados (The Economist, 2020).

Hay que señalar además dos países que llaman la atención por la poca fiabilidad de sus datos: Venezuela y Nicaragua. El primero registra sólo 436 muertes por coronavirus (siempre según la Universidad John Hopkins), una cifra cuestionable dado el terrible estado de su sistema sanitario. El segundo, con 141 fallecimientos y menos de 5.000 contagios declarados, también levanta sospechas dada la renuencia de su presidente a implementar medidas de control del contagio.

Así las cosas, el tiempo ha confirmado las peores previsiones: muchos países de la región registran los peores datos pandémicos del globo, con la fundada sospecha que, además, estos datos no registran la verdadera realidad, que sería todavía más brutal y devastadora.

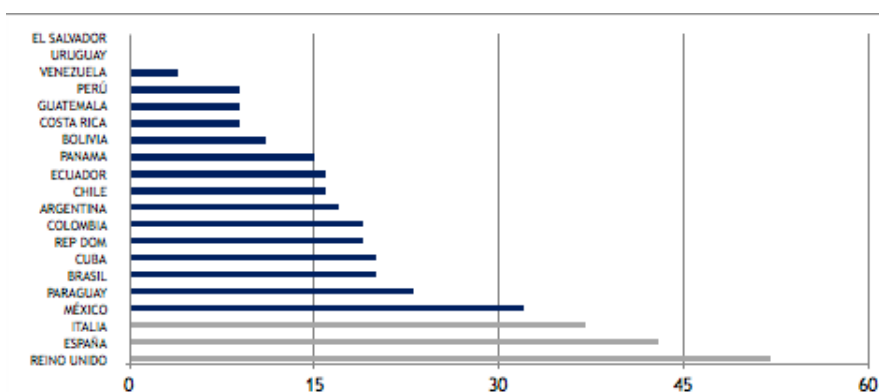
Políticas emprendidas por los gobiernos para frenar la epidemia

En comparación con otras regiones del mundo, los Gobiernos de ALC tuvieron cierto margen para preparar la llegada de la pandemia. Esto permitió aprender de la situación europea, donde la capacidad mortífera y de contagio de la COVID-19 fue subestimada y las medidas de contención llegaron con evidente retraso.

La especial necesidad de contener el virus de forma drástica hizo que en casi todos los países se establecieran sistemas de control a través de cuarentenas y cierres de fronteras. Uno de los primeros en tomar medidas fue Perú; su presidente M. Vizcarra justificó las estrictas restricciones de movilidad impuestas por su Gobierno aludiendo al precario estado de su sistema de salud (Plataforma Digital Única del Estado de Perú, 2/04/2020). La idea era clara: a menos capacidad para hacer frente a la pandemia, mayor necesidad de frenar de raíz la propagación del virus. A este respecto, destaca el corto lapso producido entre los primeros casos confirmados y las primeras políticas de restricción de movilidad implementadas por los gobiernos. La tabla 1 muestra este espacio temporal, poniendo en perspectiva comparada la rapidez de ALC con la lentitud de España, Italia y Reino Unido. A lo mencionado previamente hay que sumarle las medidas “menores” que se llevaron a cabo con anterioridad. Países como Uruguay, Paraguay, Argentina, Colombia, Chile, Honduras o El Salvador ya habían, antes del 16 de marzo, suspendido sus clases presenciales y cerrado sus

fronteras. Al finalizar el mes de abril, el único país del continente que no había tomado ninguna medida de este tipo era Nicaragua.

Tabla 1.
Días transcurridos desde el primer caso registrado de COVID-19 hasta la implementación de medidas de restricción a la movilidad en cada país



Fuente: BBC Mundo, elaboración propia

Cuarentenas obligatorias y territorialmente homogéneas

La mayoría de las naciones de ALC implementaron una cuarentena obligatoria y homogénea territorialmente. Por norma general, los ciudadanos de estos países han podido salir de sus domicilios únicamente para la adquisición de alimentos y medicamentos. En los casos más estrictos, como Perú, Ecuador o Bolivia, las autoridades establecieron subgrupos poblacionales (en función del número de matrícula de auto, DNI o incluso el género), asignándole a cada uno unos días de la semana concretos en los que pueden realizar las actividades permitidas (El País, 04/04/2020). En casi todos los casos estas cuarentenas incluyeron la suspensión de la actividad laboral presencial, públicas o privadas, consideradas no esenciales. Además, en Chile, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Perú y Ecuador se establecieron sendos toques de queda, con los cuales la movilidad quedaba restringida *casi por completo* a nivel nacional a determinadas horas del día.

Estas cuarentenas fueron una realidad generalizada en las primeras semanas de pandemia y es difícil descartar la hipótesis de que no ayudaran a suavizar el primer impacto de la COVID-19 en sus respectivos países. Sin embargo, pronto las exigencias económicas obligaron a abandonar las cuarentenas o añadir numerosas excepciones que permitieran restaurar cierto grado de movilidad social. Así, en casos como el colombiano, se comenzaron a suavizar las medidas a mediados de abril, antes de haber alcanzado un pico de contagios que llegaría, de forma progresiva, en los próximos meses. En Perú, de forma similar, se puso fin a la cuarentena al iniciarse julio, fechas en las que la pandemia estaba en auge y a las que le siguieron los consecuentes repuntes posapertura. Las paulatinas y “obligadas” medidas aperturistas fueron la norma durante el segundo trimestre de epidemia, con la notable excepción de Argentina, donde los quince millones de habitantes del Gran Buenos Aires, principal motor económico del país, han vivido bajo las mismas restricciones de movilidad desde marzo hasta septiembre (Galindo, 2020). Según el propio Gobierno nacional, en un país que ya enfrentaba la pandemia desde una situación de crisis económica, “la decisión sigue siendo poner la salud en el centro” (El País, 24/06/2020).

Cuarentenas parciales o territorializadas

Más complejos son los casos de los países en los que no hubo una cuarentena obligatoria o territorialmente generalizada, como en Brasil, México o Chile.

Entre estos países, México es el que ha tenido unas medidas más laxas. Desde el principio de la pandemia, el presidente López Obrador (AMLO) se mostró escéptico ante la necesidad de implementar el confinamiento a escala nacional. Este no llegó, y de forma parcial, hasta el 23 de marzo, cuando se decretaron la cuarentena y el “distanciamiento social” únicamente en calidad de directriz (Gobierno de México, 23/03/2020). En palabras del subsecretario de salud, López-Gatell, las laxas medidas del Gobierno se justifican por “buscar un equilibrio entre proteger la salud y las economías más debilitadas” (El País, 26/03/2020). Sobre estas premisas, y tras tantear varios métodos, el Gobierno se decidió por un sistema de semáforos para definir el grado de apertura al que podría acceder cada Estado de la nación: en las zonas “rojas” las restricciones serían similares a las de otros países, con la operación únicamente de las actividades

esenciales; las restricciones irían en descenso a medida que se pasara del estado “naranja” al “amarillo” o, en última instancia, al “verde”. Este sistema no dista mucho del que durante meses se experimentó en Chile, donde, desde las primeras semanas, el propio Gobierno central territorializó el confinamiento decretando la cuarentena obligatoria y la implementación de cordones sanitarios en regiones y ciudades específicas, siendo la zona más afectada el área metropolitana de Santiago, que vivió confinada desde el 26 de marzo hasta el 12 de agosto. Brasil es otro de los países donde la cuarentena ha sido parcial. A pesar de la actitud escéptica del presidente Bolsonaro, la profunda descentralización del país permitió a los gobernadores de varios Estados establecer cuarentenas obligatorias que dejaron suspendida la actividad económica no esencial. Todo ello, cuando el Ministerio de Salud central únicamente recomendaba el “distanciamiento social selectivo” en las regiones más afectadas (La Voz de Galicia, 7/4/2020). Además, obsesionado con mantener activa la economía y responder a los apoyos de las iglesias evangélicas, Bolsonaro se opuso, incluso, a las recomendaciones de su propio ministro de Sanidad Mandetta, que fue destituido. El ministro sustituto renunció al poco de asumir su cargo y la cartera de Sanidad quedó en manos de un miembro del Ejército (El País, 14/7/2020).

Mención aparte merece el caso nicaragüense, donde las rutinas diarias de los ciudadanos apenas se han visto alteradas. De hecho, la ausencia del Gobierno opera en un sentido literal: el presidente Ortega se mantuvo fuera de la esfera pública desde el 12 de marzo al 15 de abril (El País, 16/4/2020).

Análisis de la situación política

La epidemia por COVID-19 ha puesto a prueba la robustez democrática de ALC. Con el objetivo de hacer frente al virus, los presidentes nacionales han adquirido poderes extraordinarios mediante la declaración de Estados de Emergencia (o similares). Si bien, *a priori*, estos procedimientos son perfectamente constitucionales y están diseñados para circunstancias como la actual, también pueden abrir una nueva “ventana de oportunidad autoritaria”. Así, los líderes políticos podrían utilizar la seguridad sanitaria como pretexto para

exceder o prolongar sus funciones de excepción, poniendo en peligro derechos sociales y políticos fundamentales. Todo ello, en una región ya de por sí hiperpresidencializada y militarista donde históricamente los pesos y contrapesos para controlar el poder del Ejecutivo se han mostrado insuficientes.

Dificultades en el control poblacional y militarización de las calles

En un contexto de desconfianza social, donde la legitimidad del Estado es parcial y el aparato administrativo convencional no está desarrollado, la dificultad para controlar la movilidad poblacional se multiplica, especialmente entre los sectores poblacionales menos integrados y más vulnerables.

Así, en ALC algunos gobiernos no han podido garantizar el aislamiento social como les hubiera gustado, especialmente entre la población pobre que no puede garantizar su subsistencia sin salir de sus domicilios –como ser, para la adquisición de agua potable–. El ejemplo más dramático de esta idea se dio cuando la población desfavorecida de algunos países como Argentina, Colombia o El Salvador intentó cobrar los bonos de contingencia impulsados por sus gobiernos. En estas naciones los gobiernos fueron incapaces de controlar a su población y ante el bajo nivel de bancarización digital de estos sectores poblacionales, miles de personas se aglomeraron en las puertas de los bancos, rompiendo el distanciamiento social y evidenciando las dificultades que entraña cumplir con la cuarentena cuando no se cuenta con los medios para ello.

En esta línea, el presidente ecuatoriano L. Moreno ha reconocido la indisciplina de gran parte de sus ciudadanos, admitiendo la incapacidad del Gobierno para hacer que la población acate las medidas de salud pública. La solución por la que se ha decidido el gobierno ha sido el rastreo por satélite de los *smartphones* de los ciudadanos (CEPAL, 2020b). Esto abre un debate difícil de resolver: por un lado, determinadas *apps* pueden proveer información indispensable para rastrear el virus y los posibles focos de contagio, pero, por otro, también pueden entrar en conflicto con los derechos de protección de la privacidad que se suponen garantizados por las democracias occidentales.

Estas dificultades han llevado a algunos gobiernos a tomar medidas coactivas drásticas. No son pocos los lugares en los que saltarse la cuarentena se ha convertido en un delito penal: en Perú podía acarrear diez años de prisión (Europa Press, 30/03/2020) y en Bolivia se han producido condenas de hasta tres años de cárcel (Europa Press, 3/4/2020). Con todo, quizás el país donde se ha ejercido más “mano dura” es El Salvador, donde personas que han violado la cuarentena han sido detenidas de forma sistemática y enviadas a centros de confinamiento sanitario. La Corte Suprema ha calificado estas detenciones de “arbitrarias” (BBC Mundo, 16/4/2020). Incluso, ante las imágenes divulgadas por redes de la violación de la cuarentena en un municipio, el presidente ordenó su militarización y la prohibición de todo tipo de movilidad “inclusive para comprar alimentos o medicamentos” (Verdes Montenegro y Rodríguez, 2020).

El Gobierno salvadoreño ha ordenado también medidas de coerción física y vejatorias en las cárceles hacia los presos de maras (o “pandillas”), argumentando que estos colectivos son los principales causantes de violencia y desorden en las calles del país (BBC Mundo, 1/5/2020). Un ejemplo similar de violación de los derechos de las personas privadas de libertad fue la incapacidad del Gobierno colombiano para garantizar la seguridad de la población reclusa: un motín producido el 21 de marzo, a raíz de las medidas de restricción de visitas, se saldó con la muerte de veintitrés presidiarios (El País, 23/3/2020). Asimismo, en varias cárceles del país se produjeron contagios masivos sin poder garantizar una atención suficiente.

De forma bastante generalizada, el desafío de controlar la movilidad de la población se ha acometido desplegando a las fuerzas armadas. No sólo en los países que han decretado el toque de queda; también en Venezuela o El Salvador las calles están ampliamente militarizadas. Ante la urgencia de paliar la crisis sanitaria y hacer cumplir las restricciones de movilidad, se corre el peligro de que los gobiernos hagan un uso desproporcionado e irresponsable de este recurso o que se instale de forma definitiva. Aquí, aparte del citado caso salvadoreño, encontramos la preocupante situación de Perú, donde los militares han sido eximidos de responsabilidad penal en caso de que quiten la vida o hieran a ciudadanos mientras patrullan las calles durante toques de queda (El Espectador, 28/3/2020).

Como C. Malamud nos recuerda, la militarización del espacio público es algo que también se ha producido en las democracias occidentales más avanzadas durante esta crisis sanitaria; democracias cuya consolidación nadie pone en duda (Malamud, 2020). Efectivamente, un uso responsable de la fuerza o de los sistemas de coerción puede ser una solución democráticamente aceptable de forma temporal en una pandemia como la actual. Pero precisamente eso es lo que hace que esta situación sea tan comprometida: se emborrona la línea divisoria entre un gobierno responsable y un gobierno autoritario; entre el liderazgo político efectivo y el abuso de poder.

Paralización de la competición política

Esta situación de excepcionalidad también afectó el normal funcionamiento de la competición política. En Chile, el Congreso aplazó el Referéndum Constituyente previsto para el 26 de abril, mientras que en Perú se detuvieron los planes de reforma política previstos para la primavera, estos se ven ahora más alejados tras la destitución de Martín Viscaña. Todas las medidas de aplazamiento fueron necesarias en su momento, asumiendo su carácter temporal. Sin embargo, la paralización de la competición política, si bien inevitable, no deja de poner en peligro la consolidación de cambios muy necesarios para paliar el descontento popular que motivó las protestas de finales de 2019. Un caso muy importante es el de Bolivia: tras la renuncia y exilio de Evo Morales en noviembre, la credibilidad del proceso puesto en marcha por la presidenta interina Janine Añez pasaba por la celebración rápida de unas elecciones limpias, previstas inicialmente para el día 3 de mayo. Los comicios fueron realizados el 18 de octubre, esto alargó el tiempo en el poder de un gobierno que no había sido elegido democráticamente (Malamud y Núñez, 2020) sin embargo, finalmente las elecciones se celebraron y se retomó el cause democrático en el país.

A su vez, las medidas de restricción de movilidad suponen inevitablemente la limitación de derechos políticos fundamentales, como la libertad de asociación y de expresión. Un uso excesivo y prolongado de esta excepcionalidad podría ser usado por los gobiernos para, a la larga, reprimir la disidencia (Gebrekidan, 2020). De nuevo, la sociedad civil y la oposición política encontrarán complicado distinguir entre

medidas razonables y medidas abusivas. Todo ello en un período donde las restricciones de movilidad en el ámbito global y la crítica situación vivida en Europa y Estados Unidos eliminan el control ejercido por la mediación internacional, las ONG y los medios de comunicación del primer mundo (International Crisis Group, 2020).

Liderazgos, hiperliderazgos y populismos

La gestión pública de una crisis sanitaria se presta a ser enmarcada como un asunto apolítico: un problema que requiere una solución científica y donde la ideología o la puesta en confrontación de distintos pareceres no deben tener demasiado espacio. Así lo han comprendido muchos presidentes de la región y, en ocasiones, también la oposición que ha dejado a un lado la confrontación política para apoyar decididamente al gobierno y facilitar la concentración de poder en manos del Ejecutivo. Por su parte, la sociedad civil ha seguido un comportamiento que podríamos calificar de “hobbesiano”: ante el miedo producido por la pandemia, se ha aceptado –en líneas generales– la entrega de poder al presidente, apoyando la gestión del Gobierno cuando esta es contundente y rechazando las erráticas o temerarias (Wallace, 2020b).

Esta situación ha favorecido el ascenso de popularidad de aquellos presidentes que han atajado la crisis sanitaria de forma rápida y decidida. En Argentina, donde se impuso rápidamente la cuarentena obligatoria y la pandemia se controlaba inicialmente con relativa efectividad, la aprobación de A. Fernández subió al 79 %; además, el presidente ha contado en todo momento con el apoyo de la oposición –eliminando la característica división kirchnerismo-antikirchnerismo–. Por su parte, la contundencia de la gestión del presidente peruano M. Vizcarra le ha permitido ascender a un 87 % de popularidad e incluso I. Duque, presidente de una Colombia políticamente polarizada, vio su popularidad ascender de un 30 % a un 61 %. (Wallace, 2020b).

De entrada, hay que presuponer que la mayoría de estos líderes ejercerán con responsabilidad la confianza que la ciudadanía y la oposición han depositado en ellos. Sin embargo, se debe también advertir que la alta popularidad, el miedo de la ciudadanía a la pandemia y la mitigación de la rivalidad política son una perfecta ventana de oportunidad autoritaria para los gobernantes peor intencionados. De nuevo, el desafío radica

en distinguir al liderazgo fuerte pero perfectamente democrático del hiperliderazgo con derivas autoritarias. Este último caso parece ser el del salvadoreño N. Bukele, cuya gestión ha recibido una aprobación del 96 %; apoyo que le ha facilitado las cosas a la hora de ignorar la sentencia de la Corte Suprema que exigía el fin de detenciones arbitrarias. En su cuenta de *Twitter*, Bukele afirmó que: “ninguna resolución está por encima del derecho constitucional a la vida y la salud”.

Casos distintos son los de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en México o Jair Bolsonaro en Brasil. Lejos de tomar medidas efectivas, ambos acudieron a concentraciones masivas durante la segunda quincena de marzo y durante meses han hecho gala de un escepticismo populista alrededor de la severidad de la pandemia. Bolsonaro llegó a alentar una manifestación multitudinaria contra la cuarentena, además de definir a la COVID-19 como un “resfriadito” y enfrentarse abiertamente con su Ministro de Sanidad, con el Poder Legislativo y con los gobernadores de aquellos estados donde se impuso el aislamiento obligatorio (BBC Mundo, 25/3/2020). Más tarde, insistió en el uso de un medicamento que no cuenta con el necesario aval científico. Incluso cuando se registraban mil muertes diarias, Bolsonaro seguía haciendo bromas sobre la enfermedad de la que él mismo ha sido víctima.

La actitud de Bolsonaro y López Obrador es una amenaza seria para la salud pública y la gobernabilidad de sus países. Sin embargo, el desplome de popularidad al que les condenaron sus irresponsabilidades hizo que estos gobernantes, paradójicamente, limitaran su ventana de oportunidad autoritaria. De hecho, sus casos pueden comprenderse mejor como *síndromes de pato cojo*: su desgaste, impopularidad y falta de apoyos en el espectro político –incluso dentro de su propio partido– comprometieron en primavera su continuidad en el cargo a corto plazo (Wallace, 2020b). Además, fue revelador advertir cómo los pesos y contrapesos del sistema brasileño se mostraron perfectamente operativos, lo cual limitó las capacidades del presidente tanto en los niveles vertical (por el Poder Legislativo y el Poder Judicial) como en el horizontal (por las instituciones territoriales).

El paso de los meses no ha mejorado la situación de AMLO, quien ya merece una opinión negativa de la mayoría de los mexicanos (58%) (Wallace, 2020b). Distinta suerte ha pasado a gozar Bolsonaro, cuyos apoyos han ascendido recientemente, sobre todo entre los más

desfavorecidos, a causa del éxito de las políticas económicas de urgencia impulsadas por su gobierno (El País, 14/8/2020).

Soberanía

Como en el resto del mundo, en ALC la pandemia ha revelado que el concepto de soberanía, la idea de que en última instancia el poder reside exclusivamente en un cuerpo político (el Estado), sigue más vigente de lo que se presumía. Esto se está mostrando a pesar de que la crisis que nos atañe tiene un evidente alcance internacional e implicaciones transfronterizas (Riggirozzi, 2020).

La supremacía del Estado queda demostrada por la nula acción de los organismos de acción multilateral regionales. La inoperatividad ha sido evidente tanto en la CELAC –que está presidida actualmente por López Obrador– como en Pro-Sur (Malamud y Núñez, 2020). Esta última institución ha convocado reuniones virtuales entre presidentes, pero han desembocado tardíamente (a 20 de mayo) en un plan de acción limitado.

De hecho, quizás el encuentro más prolífico y que mayor cantidad de presidentes sumó fue el convocado por el Presidente del Gobierno español para buscar salidas conjuntas a la crisis financiera que enfrentan las economías latinoamericanas. En esta situación, cuando los países de la región reman cada uno en una dirección, España ha mostrado una preocupación real por la necesidad de acción conjunta y ha intentado promoverla.

Análisis de la situación económica

Los desafíos económicos de la COVID-19

El coronavirus supondrá un shock económico para todas las regiones del mundo. Pero en ALC este shock podría tener consecuencias fatales, llevando a la miseria a los ciudadanos que ya son pobres y haciendo que algunas clases medias pasen a vivir en la pobreza.

En 2019, 185 millones de personas en ALC se hallaban bajo el umbral de la pobreza, mientras que 66 millones de personas se encontraban bajo el umbral de la pobreza extrema (CEPAL, 2019). En el mes de abril de 2020, la CEPAL ya pronosticaba que otros 28,7 millones de personas se sumarían a la condición de pobreza a finales de ese año (CEPAL, 2020a). Más recientemente, Oxfam dejó un pronóstico aún más alarmante: 52 millones de personas caerían en la miseria durante la pandemia. Dicha organización también denuncia que este empobrecimiento se verá acompañado de un aumento de la desigualdad pues, según sus estimaciones, las setenta y tres mayores fortunas de la región ya habrían visto crecer su patrimonio en 41.000 millones de euros desde marzo (La Vanguardia, 28/7/2020). Además, también se debe tener en cuenta que antes de la aparición de la COVID-19 la región ya estaba en un proceso de desaceleración económica que estaba lastrando las políticas sociales, el acceso al empleo y la calidad de vida de los ciudadanos más vulnerables.

A la hora de hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia se debe tener en cuenta la distinta incidencia de la pobreza en cada grupo poblacional. A este respecto destaca, en primer lugar, la brecha campo-ciudad: en el primero la tasa de pobreza asciende al 45 %, mientras que en la ciudad es del 26 %. Aquí, se debe poner la atención en zonas como Haití, el corredor seco de Centroamérica, la geografía rural venezolana o los andes de Perú, Ecuador y Bolivia; lugares cuyos habitantes siempre han vivido al día y donde unos ligeros desbarajustes en la producción pueden hacer imposible la obtención de una canasta básica de alimentos.

Otro elemento para recordar es la mayor incidencia de la pobreza en las mujeres y, sobre todo, en los trabajadores de la economía informal.

Efectivamente, las personas dependientes de trabajo informal son especialmente vulnerables ante la pandemia, pues confían su sustento a actividades que resultan impracticables bajo restricciones de movilidad: comercio callejero, servicio doméstico. Este sector poblacional ni se puede permitir interrumpir su actividad ni tiene la posibilidad de teletrabajar. Tal como se ha visto, la cuarentena se convirtió de inmediato en un factor de insostenible presión social por cuenta de las personas que deben buscar día a día el sustento de su familia y que, en los ambientes urbanos, suelen habitar barrios con gran

hacinamiento, dificultades de movilidad y con pobres infraestructuras y servicios.

Además, el hecho de que en América Latina la pobreza esté tan íntimamente ligada a la informalidad hace que, paradójicamente, los más necesitados sean los menos beneficiados de algunas de las políticas sociales más generalistas. La informalidad condena a la desprotección en la medida en que resulta más difícil para los gobiernos localizar al trabajador informal y ejecutar de forma efectiva políticas de ayuda. Así, la pobreza aumentaría irremediablemente, filtrándose entre las costuras del sistema.

La población dedicada al trabajo informal no sólo está compuesta por pobres, también cuenta con personas de estatus socioeconómico medio bajo e incluso de profesionales de clase media (CEPAL, 2019). Evitar que estos sectores se sumen al colectivo que viven bajo el umbral de la pobreza es, quizás, el mayor desafío de los gobiernos en la presente crisis. Si atendemos tanto a las tasas de pobreza e informalidad como a la gravedad de la situación sanitaria, parece que Perú, México y, muy especialmente, Ecuador son algunos de los países que se enfrentan a un mayor desafío a medio plazo. Proteger a la población pobre y al trabajador informal depende, a su vez, de muchas otras dinámicas económicas que los Estados tienen que enfrentar.

En primer lugar, ALC enfrenta una inevitable caída en la inversión que amenaza con disparar la tasa de desempleo y, consecuentemente, cortar las dinámicas de demanda agregada y consumo. Este receso en la inversión consistirá, por un lado, en la aversión al riesgo de los inversores bursátiles o de los grandes capitales extranjeros, con la consecuente fuga de los mismos. Además, a diferencia de otros shocks económicos este tiene la característica de haber causado un parón brusco y total que ha provocado problemas de liquidez; los cuales obligan a las empresas (grandes, medianas y pequeñas) a despedir, incluso, en casos en los que la relación laboral con el trabajador era sólida, eficiente y productiva. A este respecto, los gobiernos podrían verse forzados a hacer “política de triaje” en términos económicos, rescatando financieramente a sectores estratégicos cuya productividad, peso específico en la economía nacional y capacidad para crear empleo sean especialmente altos (Banco Mundial, 2020). El caso más reciente es el préstamo que ha hecho Colombia a la aerolínea Avianca.

Este panorama traerá graves consecuencias en la destrucción de capacidad productiva y laboral de la región. En abril, la CEPAL preveía un aumento del desempleo en la región de 3,4 puntos, estimando que la tasa de paro llegará a un 11, 5% a finales de año y los desempleados totales alcanzarán los 37,7 millones (CEPAL, 2020a).

En segundo lugar, la región sufrirá las consecuencias del deterioro del comercio internacional. Aquí, destaca el desplome en los precios de los productos básicos, que afectará especialmente a los países exportadores de materias primas. Concretamente, la caída sin precedentes del precio del petróleo es un golpe difícilmente superable en el mediano plazo para países productores como Brasil, Colombia o Venezuela. A su vez, economías como Chile, Brasil o Uruguay, cuyas exportaciones tienen a China como principal destino, pueden verse especialmente afectadas.

También se verán afectadas las cadenas de producción globales, pues la prolongación en el tiempo de la actual reducción de movilidad internacional (aérea, terrestre y marítima) podría producir el cierre de numerosas empresas que operan bajo esta dinámica. México, Brasil y los países en los que se instalan los sistemas de maquila podrían ser los más afectados (Malamud y Núñez, 2020).

El turismo, fundamental en las economías del Caribe, será otro sector amenazado. En abril la CEPAL preveía una caída en la llegada de turistas entre un 20 y un 30 %. Los ingresos totales derivados del turismo se estiman que disminuyan en más de un 30 % (CEPAL, 2020a). Esto hace que la CEPAL pronostique una reducción drástica del PIB de algunas de las economías caribeñas más especializadas en el turismo, como Santa Lucía (-8,1 % de crecimiento para 2020), Antigua y Barbuda (-7,2 %) o Bahamas (-6,8 %) que, paradójicamente, no han sido las más afectadas con la excepción muy notable de República Dominicana.

Por último, hay que recordar la dependencia de muchas familias en remesas procedentes del exterior. La COVID-19 se ha cebado especialmente con los principales países emisores de remesas (Estados Unidos y España, entre otros) y una recesión económica en estos Estados podría repercutir gravemente en la sustentación de millones de familias latinoamericanas. Sólo en México, las remesas recibidas anualmente superan los 30.000 millones de dólares (Banco Mundial, 2020).

Así las cosas, la CEPAL pronostica que el año 2020 se cerrará con una caída del PIB del 5,3 % en la región. Algunas economías de peso, como Argentina o México, podrían ver sus economías comprimirse en un 6 %.

Desgraciadamente, los pronósticos de la CEPAL son incluso menos dramáticos que lo previsto por otras organizaciones: en junio, el Fondo Monetario Internacional pronosticaba una caída del 9,4 % del PIB regional para finales del presente año (FMI, 2020).

Se debe insistir en que estos desafíos no son independientes entre sí. Un correcto funcionamiento del conjunto de la economía es necesario para que los Estados cuenten con la “profundidad de bolsillo” necesaria para poder estimular los sectores económicos esenciales y elaborar un programa de protección específicos para la población más vulnerable. A ese respecto, conviene repasar la capacidad de financiación de cada país ante la venidera crisis.

Indicadores económicos: la capacidad de los Estados

El coronavirus ha hecho acto de presencia en una época de estancamiento económico en ALC. Desde 2010, la tasa de crecimiento agregada ha ido decreciendo, y se estima que en 2019 el PIB aumentó apenas un 1 % en la región. Este receso económico ha traído determinados recortes en políticas sociales que ya amenazaban con agravar la desigualdad en todo el continente antes de la aparición del coronavirus.

Tabla 2.
Crecimiento porcentual del PIB, la balanza fiscal
y la deuda pública, en 2019, por país

	Crecimiento PIB 2019 (%)	Balanza Fiscal (%PIB)	Deuda (%PIB)
Argentina	-2,2	-4,4	100
Bolivia	2,7	-7,2	57,4
Brasil	1,1	-6,5	75,8
Chile	1,1	-2,7	27,9

Colombia	3,3	-2	50,9
Ecuador	0,1	-2,8	49,6
El Salvador	2,3	-2,7	73,5
Honduras	2,7	-0,9	43,4
México	-0,1	-2,3	44,9
Panamá	3	-3,1	40,1
Perú	2,2	-1,6	26,8
República Dominicana	5,1	-2,3	40,4
Uruguay	0,2	-4,2	68,9

Fuente: Banco Mundial, elaboración propia.

Si ponemos la lupa en algunas de las naciones más afectadas por el virus, los datos presentados por la Tabla 2 colocan a Ecuador como uno de los peor preparados para hacer frente al desastre económico. En 2019, una crisis económica ya estaba azotando el país y su PIB se encontraba estancado. Antes de la llegada del virus, el presidente L. Moreno estaba emprendiendo un ajuste fiscal que buscaba reducir el déficit público ahorrando 1.500 millones de dólares (BBC Mundo, 9/10/2019). Estas medidas, de gran impacto e impuestas sin diálogo ni paliativos, le valieron una enorme protesta social. En definitiva, en el país ya se vivía un estado de emergencia económica previo al virus que supone un obstáculo a la hora de reactivar la economía y proteger a los más vulnerables en 2020.

Por su parte, las tres potencias económicas y poblacionales de la región: Argentina, Brasil y México –estas dos últimas especialmente afectadas por el virus– también afrontan la contingencia encorsetados económicamente en medio de una pandemia que cada vez se agrava más. De hecho, en el caso argentino se puede hablar de una verdadera recesión económica previa a la crisis sanitaria.

Incluso Colombia, una de las economías más estables de la región y que tenía un crecimiento esperado positivo para 2020, había visto recientemente cómo su situación fiscal y la crisis petrolera debilitaban su economía, lo que limitará su capacidad de generar medidas de choque (Rodríguez, 2020).

Entre los países más afectados por la COVID-19, Perú es el que afronta la crisis con sus cuentas más saneadas (aunque no por ello sin enormes dificultades). En este país, décadas de disciplina fiscal han permitido acumular ahorros para desarrollar un plan económico de contingencia que, como veremos más adelante, es el más ambicioso de la región.

Medidas de protección y estimulación económica

La dimensión de los planes de contingencia

Por norma general, los distintos gobiernos han respondido a la pandemia con un plan económico de contingencia mediante el cual se articulan una serie de medidas económicas de carácter urgente y extraordinario. En el informe *The Economy in The Times of COVID-19*, el Banco Mundial realiza una estimación del tamaño relativo de algunos de estos planes, donde se confirma que los planes de estímulo económico son menos generosos en aquellos países que tenían más deuda pública y menos margen fiscal al comenzar el 2020.

Perú ha emprendido el único plan de contingencia de similares dimensiones a los vistos en Europa. El Gobierno habría aprovechado su fondo de bolsillo para elaborar un plan que, se asegura, traerá un estímulo de 26.000 millones de dólares (El País, 4/4/2020). Además de su salud fiscal, Perú tiene otras razones para realizar este gasto; una de ellas es su alta tasa de informalidad, que advierte del peligro que corre la subsistencia de millones de ciudadanos; otra es la gravedad de la situación sanitaria, que ha obligado a mantener unas medidas de aislamiento especialmente severas y, en consecuencia, una paralización de la economía más abrupta.

Sin embargo, los planos económicos en la región se antojan, generalmente, insuficientes. A este respecto, destaca el caso de México. Mientras que la mayoría de los países han aumentado su gasto público, el Gobierno de AMLO apuesta abiertamente por la austeridad. Al día de hoy, no se ha implementado ningún programa extraordinario de transferencias para los más vulnerables; tampoco se ha puesto a disposición de las empresas créditos especiales ni se pretende iniciar

planes de rescate. Esta estrategia, que buscaría la prudencia fiscal antes que la estimulación inmediata de la economía, ya ha tenido resultados negativos para el país en el corto plazo: el FMI prevé una caída del PIB mexicano del 10,5 % para el 2020, más que sus principales pares de América Latina. Según algunas estimaciones, la austeridad del presidente López Obrador podría dejar desprotegidos a treinta millones de pobres (Ríos, 2020). A su vez, podría entenderse que la estrategia del Gobierno no consiste en mitigar *a posteriori* el daño económico producido por la COVID-19, sino en minimizar el daño *a priori*, buscando que una menor paralización de la economía exija, a su vez, menores políticas de estímulo. El tiempo dará o no la razón a AMLO. Lo que ya sabemos es que su estrategia ha exigido, como hemos podido comprobar, la implementación de políticas sanitarias laxas y tardías que han agravado el impacto sanitario de la crisis en su país.

Entre el resto de los países debemos señalar, de nuevo, la crítica situación de Ecuador. El Gobierno de L. Moreno impulsó medidas destinadas a proteger a los más vulnerables mediante políticas expansivas (entre otros, bonos extraordinarios, excedencias en facturas). Sin embargo, el Gobierno tuvo que hacer uso de la impopular “Cuenta de Asistencia Humanitaria”, un fondo al que tienen que contribuir las grandes empresas y, de forma progresiva, los trabajadores que cobren más de 500 dólares mensuales (El País, 11/4/2020).

Los contenidos de los planes de contingencia: bonos específicos y otras medidas

En líneas generales, la medida más relevante de los planes de contingencia ha sido la creación de transferencias directas dirigidas a los sectores vulnerables.

A diferencia del austero Gobierno mexicano, otros países, entre los que se ha incluido recientemente Brasil, han implementado programas de transferencias especiales que tendrían como objetivo aliviar la situación de los más necesitados en el corto plazo y mantener cierto nivel de consumo y demanda agregada en el medio plazo.

*Argentina*⁵

En Argentina, el Gobierno ha impulsado el Ingreso Familiar de Emergencia que será entregado a las personas desocupadas, a trabajadores informales y a los monotributistas más vulnerables. El monto es de 150 dólares mensuales por familia, que supone el 46 % del salario mínimo en el país. 7.855.000 familias han cobrado o cobrarán el ingreso, lo que sumaría aproximadamente 19.600.000 personas, una cobertura poblacional del 45 %. En el caso de que la transferencia se realizase de forma correcta y se lograra identificar a la población que, efectivamente, es más vulnerable, la cobertura del bono podría ayudar a aliviar a los más pobres en el corto plazo (recordemos que la tasa de pobreza es del 23 % y la de informalidad del 48 %). Sin embargo, debemos advertir que, como en todos los países, resultará una empresa titánica delimitar correctamente a la población objetivo, localizarla y hacerle entrega efectiva del bono.

*Brasil*⁶

En Brasil una nueva renta básica hace que los más vulnerables cuenten con una ayuda de 111 dólares, el 46 % del salario mínimo, durante cuatro meses. En la segunda quincena de agosto, el Gobierno y el Congreso iniciaron las negociaciones para prorrogar esta ayuda, que está destinada a los trabajadores informales, a los autónomos, a las madres cabeza de familia y a los trece millones de personas que ya estaban adheridas al programa Bolsa Familia. En total, la ayuda habría llegado a más de sesenta millones de ciudadanos en julio. La relativamente baja tasa de pobreza en el país (18 %) hace pensar que la renta básica, si se distribuye de manera efectiva a la población objetivo, puede ayudar a los que menos tienen en el corto plazo. El desafío para Brasil será cubrir al 38 % de trabajadores informales, de forma que aquellos que se encuentren en una situación socioeconómica media-baja no pasen a vivir por debajo del umbral de la pobreza. Por el momento, un relativo éxito en la distribución de la ayuda ya está teniendo un impacto positivo en la popularidad del presidente Bolsonaro entre los más pobres (El País, 14/8/2020).

*Colombia*⁷

En Colombia, el Gobierno expide el Ingreso Solidario que se entrega a las personas vulnerables que no tengan un trabajo formal y que no formen parte del resto de subsidios (“Colombia Mayor” y “Familias en

Acción”). El monto a cobrar por cada familia es únicamente de 40\$ para el mes de abril (el 17 % del salario mínimo en el país) y de 20\$ en mayo. El ingreso llegará a unos ocho millones de colombianos, esto es, el 16 % de la población. Con un 30 % de pobreza y un 57 % de informalidad laboral, el Ingreso Solidario, además de ser monetariamente escaso, parece insuficiente en términos de cobertura. Ciertamente es que los programas preexistentes “Familias en Acción” y “Colombia Mayor” suman más de diez millones de beneficiados. Sin embargo, los planes no contemplan a una parte de la población focalizada y no a todas las familias vulnerables, en especial, a una gran cantidad de personas de una clase media frágil que en muchos casos se enfrentará al desempleo o la disminución de su renta disponible para atender los gastos indispensables de subsistencia.

Ecuador

El Gobierno de Ecuador ha emitido el Bono de Contingencia que consiste en tres pagas, entre abril y junio: dos de 60 dólares y una de 120 dólares. La media de las tres cuantías supone el 20 % de un salario mínimo ecuatoriano. La población objetivo del programa son aquellas personas que se encuentran en el desempleo, en la informalidad, o cuyo ingreso mensual es inferior a 400 dólares. El bono alcanzará a casi 4 millones de personas, aproximadamente el 22% de la población. Parece difícil que el Bono de Contingencia pueda llegar a todos los ecuatorianos pobres (24%) y, sobre todo, que el plan pueda paliar los daños económicos que sufrirán todos los trabajadores informales (60%). Además, hay que reconocer lo escaso de la cuantía entregada. También debemos destacar que este plan de ayuda se nutre de la Cuenta de Asistencia Humanitaria, a la cual también contribuyen personas de nivel socioeconómico medio que, de alargarse la contingencia, podrían acercarse al umbral de la pobreza.

Perú⁸

Como advertíamos, Perú es el país que afronta con más salud financiera esta crisis y esto se plasma en sus programas de transferencias. Inicialmente, el Gobierno emprendió el programa “380 soles” que consistía en una paga de 105 dólares que llegarían a unas nueve millones de personas pobres. Posteriormente, se atendió al sector rural emitiendo un bono que llegaría a 3,5 millones de personas. Hasta entonces, la

cobertura poblacional era del 40 %. Esta cifra se extendió al 75 % con el Bono Universal de 760 soles, un subsidio de 210 dólares (el 75 % del salario mínimo) a todas aquellas familias que, independientemente de su condición de pobreza, hayan dejado de percibir ingresos durante la cuarentena; sea esto por razones de despido o de imposibilidad de realizar su trabajo. El programa de transferencia peruano se antoja amplio y generoso, pero tampoco debemos olvidar las elevadas tasas de pobreza e informalidad en el país, así como la incesante crisis sanitaria que sigue sufriendo.

Chile⁹

El plan de transferencias chileno es también amplio, sobre todo teniendo en cuenta sus bajas tasas de pobreza e informalidad. Primeramente, el Gobierno emitió el Bono COVID que consistía en una pequeña paga de 60 dólares (12 % del salario mínimo) al 60 % más vulnerable de la población. Posteriormente, se emitió el Ingreso Familiar de Emergencia, también dirigido al 60 % más vulnerable y que otorga 70 dólares por persona en la familia –es decir, una familia de tres miembros recibe 210 dólares, el 45 % de un salario mínimo–. A este bono hay que sumarle una ayuda especialmente dirigida a los trabajadores informales cuya intención es llegar a tres millones de personas, una cifra próxima a la cantidad real de trabajadores chilenos sin contrato.

Otros países y otras medidas

Atendiendo ya al resto de países, el Gobierno salvadoreño fue uno de los primeros en impulsar un bono de contingencia, especialmente dirigido a aquellos que se dedican a la economía informal. El monto de la transferencia es generoso (300 dólares), pero está por ver el grado de su cobertura. De momento, el Gobierno ha tenido problemas para delimitar los destinatarios de estos bonos y para hacerles llegar el dinero.

También es preocupante la situación de Paraguay, con un programa de transferencias que se ha aprobado tarde y puede resultar escaso. Algo similar ocurre en Panamá, que según los datos epidemiológicos de la Universidad John Hopkins manejados en este artículo, es el país más mermado por el coronavirus de toda Centroamérica. En Panamá rige un programa compuesto por dos subsidios: “Panamá Solidario”, una bolsa alimenticia para la ciudadanía rural, y “Bono solidario” de

80 dólares para las familias urbanas pobres o que se han quedado sin empleo durante la crisis. Ambas ayudas son criticadas por su escasez y están siendo implementadas con problemas, de forma que es difícil determinar cuál es su cobertura (La Estrella, 8/4/2020).

En términos generales, los gobiernos de la región están impulsando como segunda medida económica más relevante la concesión de créditos ventajosos para las empresas, con el objetivo de proteger el tejido productivo. Para asegurar la protección al trabajador formal, en varios países las ayudas a las empresas están condicionadas al no despido de las plantillas, como en el caso de Colombia (Presidencia de la República, 9/4/2020). A este tipo de crédito se le suman ventajas como la suspensión o postergación de determinados impuestos a las empresas.

Generalmente, estos programas dan prioridad a las pequeñas y medianas empresas; algunos de ellos, incluso, están dirigidos *exclusivamente* a las pymes, como ocurre en Colombia o en Chile. Como advierte el Banco Mundial, la importancia estratégica y el número de empleados albergado por las empresas debería, más pronto que tarde, empezar a funcionar como otro criterio para la otorgación de crédito (Banco Mundial, 2020).

Otra medida común ha sido la suspensión o postergación del pago de facturas e impuestos a los particulares. Esta medida suele estar dirigida exclusivamente a la protección de los más vulnerables, como en el caso de Brasil que ha concedido la excedencia del pago energético a nueve millones de familias pobres (ABC, 26/4/2020), o Ecuador, que ha retrasado el pago de las facturas energéticas a dos millones de clientes (El Comercio, 8/4/2020). Medidas similares también se han extendido a toda la población en algunos países más pobres, como El Salvador.

La necesidad de acción internacional

En general, los países latinoamericanos han intentado atender la enorme vulnerabilidad de sus ciudadanos más precarios a través de subsidios y transferencias monetarias que, sin embargo, en muchos casos se antojan insuficientes. Además, se debe asumir que la

sostenibilidad en el tiempo de estas medidas es limitada. En muchos casos se trata de ingresos únicos o limitados a pocos meses, de forma que estas medidas cesarán mucho antes de la reactivación total del mercado.

Para garantizar la liquidez del sistema no han faltado los manejos macroeconómicos, disruptivos y audaces en algunos casos. Sin embargo, para las economías de renta media salir de una crisis global cuyos límites temporales aún no están claros puede ser un gran problema. El margen fiscal no es suficiente, la capacidad de endeudamiento limitada y la debilidad social precedente no augura salidas rápidas a través del recurso al ahorro personal o a redes familiares que pudieran rehabilitar el consumo. Esto hace indispensable plantear la necesidad de que se den soluciones desde el sistema internacional.

Se requieren planes de condonación de deuda, acceso al crédito en condiciones blandas y sistemas novedosos de financiación multilateral. Esto no puede conseguirse sino a través de Europa y del apoyo de otros países ricos que puedan crear fondos de recursos o avalar una quita de las deudas. Si bien este recurso es claro la debilidad del regionalismo no facilita que se consiga poner en marcha. La pandemia con todos sus males compartidos no ha servido para que la región avance en una muy necesaria integración o al menos coordinación regional.

NOTAS

1. Este artículo es una actualización del que fue publicado en el informe de Iberoamérica de la Fundación Alternativas de España y financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España.
2. Los datos de la pandemia que se citarán, excepto los relativos a la Amazonia colombiana, se encuentran en la web oficial de la John Hopkins University. Disponible en: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>, Consultada, por última vez, el 10 de septiembre de 2020.
3. Los datos de la pandemia que aquí se citarán, excepto los relativos a la Amazonia colombiana, se encuentran en la web oficial de la John

Hopkins University. Disponible en: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>. Consultada, por última vez, el 10 de septiembre de 2020.

4. Los datos referentes a Amazonia colombiana se encuentran disponibles en la página oficial del Gobierno de Colombia. Disponible en: <https://coronaviruscolombia.gov.co/Co-vid19/index.html> Consultada el 26 de mayo de 2020.
5. Información sobre los bonos obtenida de fuentes oficiales. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>. Consultado el 28 de abril de 2020.
6. Información sobre los bonos obtenida de fuentes oficiales. Disponible en: <https://covid.saude.gov.br/> Consultado el 20 de abril de 2020.
7. Información sobre los bonos obtenida de fuentes oficiales. Disponible en: <https://ingresosolidario.dnp.gov.co/>. Consultado el 21 de abril de 2020.
8. Información sobre los bonos obtenida en fuentes oficiales. Disponible en: <https://www.gob.pe/presidencia#noticias>. Consultado el 18 de abril de 2020.
9. Información sobre los bonos obtenida en fuentes oficiales. Disponible en: <https://www.gob.cl/coronavirus/> Consultado el 14 de abril de 2020.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial (2020). The Economy in the time of COVID-19: seminar report of the Latin America and Caribbean region. Banco Mundial. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33555>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). Panorama Social de América Latina 2018. CEPAL Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/1/S1900051_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020a). Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación.

- Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020b). Las Oportunidades de Digitalización en América Latina frente al COVID-19. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45360-oportunidades-la-digitalizacion-america-latina-frente-al-covid-19>
- Gebrekidan, Selam (2020). Frente al coronavirus los gobiernos van amasando poder (no todos son autócratas): The New York Times. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/01/espanol/coronavirus-decreto-emergencia-autocratas.html>
- Fondo Monetario Internacional (2020). Perspectivas en la economía mundial –actualización 24 de junio. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO?page=1>
- Indexmundi (2020). Camas de Hospital por Habitante. Disponible en: <https://www.indexmundi.com/g/r.aspx?v=2227&l=es>
- International Crisis Group (2020). COVID-19 y Conflictos: siete tendencias para vigilar. Disponible en <https://www.crisisgroup.org/es/global/sb4-covid-19-and-conflict-seven-trends-watch>
- Malamud, Carlos (2020). ¿Hay una vuelta al militarismo?. Diario Clarín. Disponible en: https://www.clarin.com/opinion/-vuelta-militarismo-_0_CtC1M9aBu.html
- Malamud, Carlos; Núñez, Rogelio (2020). La crisis del coronavirus en América Latina: un incremento del presidencialismo sin red de seguridad Real Instituto Elcano. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari34-2020-malamud-nunez-tesis-crisis-del-coronavirus-america-latina-incremento-presidencialismo-sin-red-seguridad
- OCDE, Banco Mundial (2020). Panorama de la Salud, Latinoamérica y el Caribe 2020. OECD publishing. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/740f9640-es.pdf?expires=1599399486&id=id&accname=guest&checksum=CB19B281ECB4BE6EB3D09CB2CB645A70>

- Riggirozzi, Pía (2020). Coronavirus y el Desafío para la Gobernanza Regional en América Latina. Fundación Carolina, Análisis Carolina diciembre de 2020. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/03/AC-12.2020.pdf>
- Ríos, Viri (2020). La obsesiva austeridad de López Obrador perjudica más a los pobres. New York Times. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/14/espanol/opinion/coronavirus-plan-economico-mexico-amlo.html>
- Rodríguez, E. (2020). Colombia, impacto económico, social y político de la COVID-19. Análisis Carolina; 24/2020. Disponible en: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-24.-2020.pdf>
- The Economist (2020). *Tracking COVID-19 excess deaths across countries*. Disponible en: <https://ourworldindata.org/excess-mortality-covid#the-economist>
- Verdes Montenegro, F. J. y Rodríguez, E. (2020). Bukele y las Fuerzas Armadas: un tándem que erosiona los contrapesos de la democracia salvadoreña. Pensamiento Propio - CRIES.
- Wallace, Arturo (2020a). Coronavirus: qué capacidad tienen realmente los países de América Latina para hacer frente a la epidemia de COVID-19. BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51916767>
- Wallace, Arturo (2020b). Coronavirus: por qué la pandemia de COVID-19 está aumentando la popularidad de la mayoría de los presidentes. BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52186602>

REFERENCIAS PERIODÍSTICAS

- ABC (26 de abril de 2020). Subsidios eléctricos con el COVID-19. Disponible en: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/economico/2020/04/26/subsidios-electricos-con-el-covid-19/>, consultado el 27 de abril de / 2020.

BBC Mundo (1 de mayo de 2020). Bukele contra las maras. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52501875>, consultado el 2 de mayo de 2020.

BBC Mundo (16 de abril de 2020). Coronavirus en El Salvador: la polémica por la negativa de Bukele a acatar la orden de la Corte Suprema que prohíbe detenciones arbitrarias durante la cuarentena. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52319351>, consultado el 20 de abril de 2020.

BBC Mundo (25 de marzo de 2020). Coronavirus: Jair Bolsonaro critica las medidas de confinamiento y compara el COVID-19 con un resfriado. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52032551>, consultado el 6 de mayo de 2020.

BBC Mundo (9 de octubre de 2019). Crisis en Ecuador: cuatro razones que explican la crisis que llevó a Lenin Moreno a decretar el paquetazo que desató las protestas. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49978717>, consultado el 15 de abril de 2020.

BBC Mundo (26 de abril de 2020). Coronavirus en Ecuador: la tragedia de las familias de Guayaquil que no encuentran a sus muertos. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52407158>, consultado el 27 de abril de 2020.

El Comercio (8 de abril de 2020). Quiénes podrán pagar la luz a 12 meses debido a la emergencia por COVID-19. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/facturas-pago-luz-emergencia-coronavirus.html>, consultado el 20 de abril de 2020.

El Espectador (28 de marzo de 2020). Perú exime de responsabilidad penal a militares que patrullan el país por coronavirus. Disponible en: https://www.elespectador.com/coronavirus/peru-exime-de-responsabilidad-penal-militares-que-patrullan-el-pais-por-coronavirus-articulo-911802?utm_source=Whatsapp&utm_medium=organic&utm_campaign=Compartido-Mobile, Consultado el 18 de marzo de 2020.

El País (4 de abril de 2020). Perú restringe la salida a la calle por género. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-04-04/peru-restringe-la-salida-a-la-calle-por-genero.html>, Consultado el 29 de abril de 2020.

El País (16 de abril de 2020). Daniel Ortega reaparece tras 34 días y vuelve a minimizar el impacto de la pandemia en Nicaragua. Disponible

en: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-16/daniel-ortega-reaparece-tras-34-dias-y-vuelve-a-minimizar-el-impacto-de-la-pandemia-en-nicaragua.html>, consultado el 22 de abril de 2019.

El País (26 de marzo de 2020). López-Gatell: en México queremos un balance entre proteger la salud y las economías más debilitadas. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-26/lopez-gatell-en-mexico-queremos-un-balance-entre-proteger-la-salud-y-a-las-economias-mas-debilitadas.html>, consultado el día 19 de junio de 2020.

El País (22 de marzo de 2020). Al menos 23 muertos y decenas de heridos en un motín carcelario en Colombia en medio de la pandemia. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-22/al-menos-23-muertos-y-decenas-de-heridos-en-un-motin-carcelario-en-colombia-en-medio-de-la-pandemia.html>, consultado el día 10 de abril de 2020.

El País (11 de abril de 2020). El gobierno de Ecuador traslada a las empresas la carga de la crisis desatada por el coronavirus. Disponible en: <https://elpais.com/economia/2020-04-11/el-gobierno-de-ecuador-traslada-a-las-empresas-la-carga-de-la-crisis-desatada-por-el-coronavirus.html>, consultado el 23 de abril de 2020.

El País (24 de junio de 2020). La ONU advierte de que Argentina necesitará ayuda internacional tras la pandemia. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2020-06-23/la-onu-advierte-de-que-la-economia-argentina-necesitara-ayuda-internacional-tras-la-pandemia.html>, consultado el 06 de septiembre de 2020.

El País (14 de julio de 2020). Bolsonaro militariza la sanidad y desplaza a los técnicos de la gestión de la pandemia. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-07-14/bolsonaro-militariza-la-sanidad-y-desplaza-a-los-tecnicos-de-la-gestion-de-la-pandemia.html>, consultado el 6 de agosto de 2020.

El País (14 de agosto de 2020). La renta básica del coronavirus da impulso político a Bolsonaro. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-08-14/la-renta-basica-del-coronavirus-da-impulso-politico-a-bolsonaro.html>

El Universo (23 de marzo 2020). Basta de irresponsabilidad, dijo Lenin Moreno ante crecimiento de contagios por coronavirus. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/23/nota/7793121/>

basta-irresponsabilidad-dijo-presidente-lenin-morenoante, consultado el 15 de abril de 2020.

Europa Press (30 de marzo de 2020). El Gobierno de Perú advierte de que violar la cuarentena puede suponer hasta diez años de prisión. Disponible en: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-gobierno-peru-advierte-violar-cuarentena-puede-suponer-diez-anos-prision-20200330054446.html>, consultado el 31 de marzo de 2020.

Europa Press (2 de abril de 2020). Lenin Moreno reconoce que el registro de muertos por coronavirus en Ecuador “se queda corto” y pide transparencia. Disponible en: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-lenin-moreno-reconoce-registro-muertos-coronavirus-ecuador-queda-corto-pide-transparencia-20200402225719.html>, consultado el día 15 de abril de 2020.

Europa Press (3 de abril de 2020). Penas de cuatro años de cárcel a cuatro personas por incumplir la cuarentena en Bolivia. Disponible en: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-penas-tres-anos-carcel-cuatro-personas-incumplir-cuarentena-bolivia-20200403163642.html>, consultado el día 15 de abril de 2020.

Gobierno de México (30 de marzo de 2020). Consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria nacional a epidemia por COVID-19. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/2020/03/30/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19/>, consultado el día 16 de abril de 2020.

La Estrella (8 de abril de 2020). Bono y Bolsa de Panamá Solidario son por familia, no por persona. Disponible en: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/200408/bono-bolsa-panama-solidario-son-familia-persona>, consultado el 24 de abril de 2020.

La Vanguardia (28 de julio de /2020). La pandemia dispara la brecha entre ricos y pobres en América Latina. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200728/482563251299/america-latina-coronavirus.html>, consultado el 3 de septiembre de 2020.

La Voz de Galicia (7 de abril de 2020). Adiós al confinamiento total en los estados de Brasil con más camas de hospitales libres. Disponible en: <https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/sociedad/2020/04/07/adios-confinamiento-total-estados-brasil-camas-hospital-libres/00031586246255196800822.htm>, consultado el día 16 de abril de 2020.

Plataforma Digital Única del Estado Peruano (2 de abril de 2020).

Presidente Vizcarra anunció ampliación de medidas restrictivas para garantizar capacidad de respuesta del Estado contra el Coronavirus.

Disponible en: http://www.prigepp.org/congreso/documentos/Sist_de_citas_ref_bibl_Harvard.pdf, consultado el 20 de abril de 2020.

Presidencia de la República (9 de abril de 2020). Presidente Duque anuncia medidas para apoyar a las Mipyme y proteger el empleo en el país.

Disponible en: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Presidente-Duque-anuncia-medidas-para-apoyar-Mipyme-protoger-el-empleo-pais-200409.aspx>, consultado el 30 de abril de 2020.

RESUMEN

América latina ante la COVID-19, impacto político y económico de una pandemia

La Pandemia del coronavirus ha tenido un efecto arrollador en América Latina. Solo en México han fallecido cien mil personas. Millones han perdido su trabajo y caído en la pobreza. El futuro es igualmente oscuro, en dieciocho países los niños han pasado un año académico sin asistir al colegio y probablemente tres millones nunca volverán. El saldo a largo plazo de esta pandemia es catastrófico.

A este panorama social se une la situación económica que aún la crisis que ya se cernía sobre la región, la caída de la demanda mundial de materias primas y la difícil situación en la que las medidas para atajar la pandemia han dejado a las economías nacionales.

Este artículo revisa brevemente la situación de la región y los efectos más visibles de la pandemia. Si bien, los números cambian cada día, su objetivo es plantear la gravedad de la situación desde varios ángulos y señalar los casos más graves.

Además de la imagen de la situación y su evolución a lo largo del año, el artículo plantea las dificultades añadidas que suponen el débil regionalismo y el difícil acceso a recursos internacionales de los países de América Latina por cuenta de sus cuentas públicas y su caracterización como países de renta media.

ABSTRACT

**Latin America in the face of COVID-19,
political and economic impact of the pandemic**

The coronavirus pandemic has had an overwhelming effect in Latin America. In Mexico alone, one hundred thousand people have died. Millions have lost their jobs and fallen into poverty. The future is just as dark, in eighteen countries children have gone an academic year without attending school and probably three million will never return. The long-term balance of this pandemic is catastrophic.

Added to this social panorama, the economic situation that combines the crisis that was already looming over the region, the drop in global demand for raw materials and the difficult situation in which the measures to tackle the pandemic have left national economies.

This article briefly reviews the situation in the region and the most visible effects of the pandemic. Although the numbers change every day, the main goal of this article is to pose the seriousness of the situation and point out the most serious cases.

In addition the article raises the added difficulties posed by weak regionalism and the difficult access to international resources of Latin American countries due to their public accounts and their characterization as middle-income countries.

SUMMARIO

**A América Latina perante a COVID-19,
impacto político e econômico de uma pandemia**

A pandemia de coronavírus teve um efeito devastador na América Latina. Somente no México morreram cem mil pessoas. Milhões perderam seus empregos e caíram na pobreza. O futuro também é sombrio, em 18 países as crianças passaram um ano letivo sem ir à escola e provavelmente 3 milhões nunca mais voltarão. O balanço de longo prazo desta pandemia é catastrófico.

Soma-se a este panorama social a situação econômica que combina a crise que já se abatia sobre a região, a queda da demanda mundial por matérias-primas e a difícil situação em que se encontram as economias nacionais devido as medidas tomadas para deter a pandemia.

Este artigo analisa sinteticamente a situação da região e os efeitos mais visíveis da pandemia. Embora os números mudem diariamente, seu objetivo é expor a gravidade da situação sob diversos ângulos e assinalar os casos mais graves.

Além da imagem da situação e da sua evolução ao longo do ano, este artigo expõe as dificuldades que se somam a este débil regionalismo e ao difícil acesso aos recursos internacionais por parte dos países da América Latina devido às suas contas públicas e à sua caracterização como países de renda média.